

Tribunal Electoral de Puebla anula resultados electorales para las alcaldías de Coatzingo y Xiutetelco

El Ciudadano · 1 de octubre de 2024

También en los municipios de Ixtepec, Venustiano Carranza y Chignahuapan, se realizarían comicios extraordinarios



El Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) resolvió anular los resultados de las elecciones a presidencia municipal en **Coatzingo y Xiutetelco**, tras detectarse irregularidades en casillas y en el conteo de votos tras la jornada electoral del pasado 2 de junio.

Lee más: Próximo titular de Gobernación municipal hará un diagnóstico integral sobre la capital de Puebla

Fue durante la noche del lunes 30 de septiembre que los magistrados del Tribunal de Puebla decidieron anular las votaciones en estos municipios, no obstante, será tarea del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), **definir si habrá elecciones extraordinarias**.

En el caso de Coatzingo, la **victoria del candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Abel Chávez Orea**, fue anulada luego de que, a raíz de una impugnación de Nueva Alianza, se

detectaran irregularidades en el conteo de votos por parte del Consejo Municipal Electoral.

Se encontró que **en tres de las seis casillas instaladas en dicha demarcación hubo una ruptura en la cadena de custodia de los paquetes electorales**, mismos que no contaban ni con las firmas ni los sellos correspondientes.

En cuanto a **Xiutetelco**, el triunfo del abanderado de Partido del Trabajo (PT), **Baltazar Narciso**, no ha sido ratificado porque se encontró que el cómputo de la elección en ese municipio no se llevó a cabo correctamente, pues el **Instituto Electoral del Estado (IEE)**, omitió los registros de votaciones en varias secciones.

Asimismo, se argumentó que **en ninguno de los casos se verificaron los resultados de las casillas**, por lo que existe más incertidumbres que certezas respecto a estas votaciones.

Con esto ya suman un total de cinco municipios en los que se podrían llevar a cabo el próximo año **elecciones extraordinarias** para elegir presidentes municipales.

Los otros municipios en esa situación son **Ixtepec, Venustiano Carranza y Chignahuapan**, y también en estos casos se espera una definición por parte del Tribunal federal para saber si habrá comicios extraordinarios.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano